



SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
Definición Misión de la Institución	
Preguntas	Respuestas
1 ¿Para qué existe la institución?	Para elaborar leyes y ejercer el control constitucional
2 ¿Quiénes son los clientes y/o grupos de interés de la institución?	Clientes internos: Legisladores y funcionarios Clientes externos: ciudadanía en general e instituciones públicas y privadas
3 ¿Cuáles son las prioridades de la institución?	Sancionar leyes en representación del pueblo que busquen el bien común y ayuden al desarrollo del país, así como ejercer el control constitucional
4 ¿Cuáles son los productos y servicios de la institución?	Leyes sancionadas - resoluciones - declaraciones - prestar acuerdos constitucionales
5 ¿Cuáles son los estándares diferenciales de la institución?	La eficiencia, eficacia, transparencia y prestar un servicio de excelencia
6 ¿Cuáles son los objetivos organizacionales?	Dotar al país de un marco normativo y regulatorio y ejercer controles de acuerdo a la Constitución Nacional y las leyes
7 ¿Cuál es la responsabilidad social de la institución?	Contribuir al bien común de la población y ayudar en el desarrollo del país
8 ¿Cuáles son los valores y principios definidos para la institución?	Institucionalidad - compromiso - equidad - honestidad solidaridad - dignidad - servicio - prudencia - eficiencia - transparencia
Definición Misión	
"Legislar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"	
<b>Elaborado:</b> Dirección General de Fortalecimiento Institucional y Cooperación Internacional      Fecha: 13/12/2021	
<b>Aprobado:</b> Comité de Control Interno      Fecha: 13/12/2021	

*[Signature]*  
Lic. Martín Rodríguez Perta  
Director General de Gabinete  
Honorable Cámara de Diputados

*[Signature]*  
Abog. Oscar Croce E.  
Director General Fortalecimiento  
y Cooperación Internacional  
H. Cámara de Diputados

*[Signature]*  
LIC. RICARDO VAESKEN F.  
Unidad Organizativa de Contratación  
Honorable Cámara de Diputados

*[Signature]*  
Lic. Isabel Ozuna R.  
Directora General de Ceremonial y Protocolo  
Honorable Cámara de Diputados

*[Signature]*  
LIC. VIDIA R. ROLÓN  
Directora General de Auditoría Interna  
Honorable Cámara de Diputados

*[Signature]*  
Abg. LILIANA BENGOCHEA  
Directora General  
Dirección General de Asesoría Jurídica  
H.C.D.

*[Signature]*

*[Signature]*  
Abog. Rolando C. Mencia I.  
Coordinador General de  
Comisiones H.C.D.

*[Signature]*  
Lic. Carlos A. Samudio A.  
Secretario General  
H. Cámara de Diputados

*[Signature]*  
Lic. Ramón D. Solís Maciel  
Director General  
Administración y Finanzas  
Honorable Cámara de Diputados